

**LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA CUBRIR EN ARCGISA UN PUESTO DE TÉCNICO SUPERIOR DEL ÁREA DE RR.HH. Y P.R.L./SERVICIO DE SEGURIDAD, SALUD Y DESARROLLO**

**ADMITIDOS**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
AGUILAR PÉREZ, MARÍA. ROSA	75.958.652-W	
ÁLVAREZ MUÑOZ, MARÍA DE LAS OLAS	31.859.748-X	
APARICIO MATEOS, LUZ RAQUEL	31.868.477-E	
ARIAS MACÍAS, SONIA	32.052.869-T	
DELGADO LÓPEZ, MÓNICA	31.859.709-V	
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, PATRICIA DE LAS MONTAÑAS	31.681.350-T	
GALLEGO SÁNCHEZ, ARGELINO	15.430.594-D	
GARCÍA CARRILLO, JENNIFER MARGARET	75.968.205-X	
GAS TORMOS, HÉCTOR	18.975.660-Q	
MACÍAS GARCÍA, CAROLINA	75.958.936-X	
MARTÍN SÁNCHEZ, MARÍA. CARMEN	76.261.571-B	
MUÑOZ CABALLERO, ANA	75.957.456-W	
NÚÑEZ PELAYO, MARÍA DOLORES	75.885.166-R	
PELÁEZ RODRÍGUEZ, ESTEFANÍA	75.958.501-N	
PEÑA CARREIRA, MARÍA VICTORIA	75.950.920-K	
PÉREZ GENOVÉS, MARTA	71.444.802-V	DOCUMENTOS MÉRITOS NO COMPULSADOS
REY GARCÍA, PAMELA LORENA	47.370.813-J	
RÍOS MORILLO, SONIA	75.896.707-L	
ROCHA RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA	15.433.126-B	
SÁNCHEZ BLANCO, MARÍA GIOVANNA	32.053.825-J	
SÁNCHEZ GARCÍA, MARÍA DEL ROCÍO	32.053.468-R	

**EXCLUÍDOS**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>MOTIVO DE EXCLUSIÓN</b>
IGARTÚA CIATELO, PAULA	76.644.476-N	DOCUMENTO TITULACIÓN NO COMPULSADO DOCUMENTOS MÉRITOS NO COMPULSADOS
MARTÍN DOMÍNGUEZ, ANTONIO	03.901.942-S	DOCUMENTO TITULACIÓN NO COMPULSADO DOCUMENTOS MÉRITOS NO COMPULSADOS

LA SECRETARÍA ACTUANTE



MARÍA SANDRA ROJAS COLLADO

**DILEGENCIA:** Se hace constar que la presente relación ha sido publicada en el tablón de edictos de la sede de Agua y Residuos del Campo de Gibraltar, así como en el de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, y en sus correspondientes páginas web, el día 17 de julio de 2018. Asimismo, tal y como se establece en las bases del procedimiento, los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de la lista de admitidos, así como la subsanación de las observaciones indicadas en la misma.

Dichas peticiones de subsanación se dirigirán a la Comisión Seleccionadora y se presentarán en el Registro General de Agua y Residuos del Campo de Gibraltar en el plazo antedicho, en horario de 8:30 a 13:30 horas.